PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL

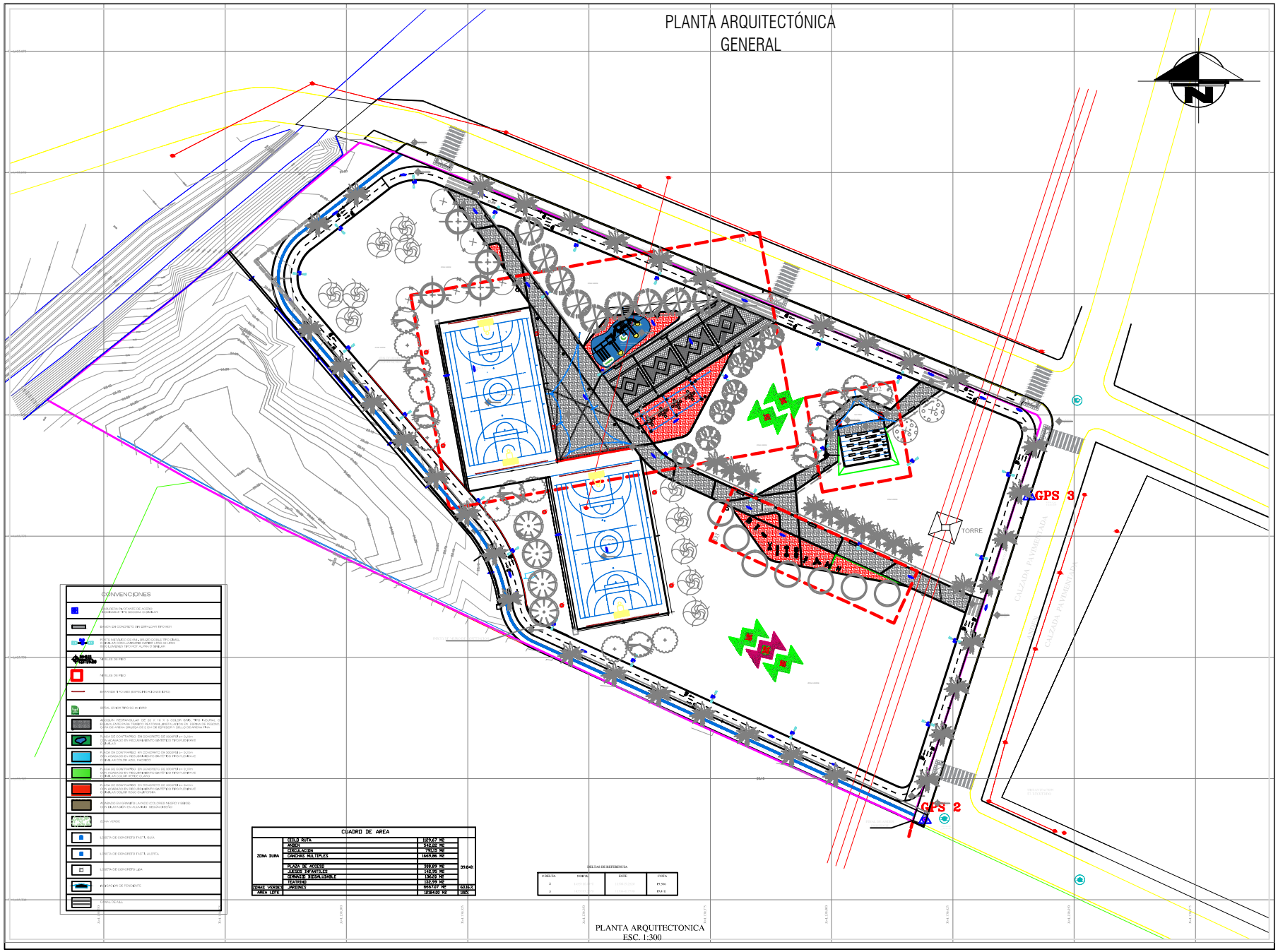

CUADRO DE AREA			
ZONA DURA	COLO RUTA	1029.67 M2	39.84%
	ANDEN	5412.02 M2	
	CIRCULACION	791.25 M2	
	CANCHAS MULTIPLES	1669.86 M2	
	PLAZA DE ACCESO	308.89 M2	
	JUEGOS INFANTILES	1412.50 M2	
	GIMNASIO BIOSALUDABLE	136.20 M2	
	TEATRINO	132.99 M2	
ZONAS VERDES	JARDINES	6667.87 M2	60.16%
AREA LOTE		12184.00 M2	100%

DELTAS DE REFERENCIA

# DELTA	NORTE	ESTE	COTA
2	1.000.000	1.000.000	19.966
3	1.000.000	1.000.000	19.414

PLANTA ARQUITECTONICA
ESC. 1:300

Findeter Financiación del Desarrollo

coldeportes

PROYECTO

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 1

PARQUE RECREO DEPORTIVO URBANIZACIÓN EL RECUERDO MONTERIA

NOTAS:

1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS ESTRUCTURALES, Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TÉCNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO DISEÑO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCIÓN SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACIÓN ESTÉTICAMENTE ESTÁN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO (NUMERALES A 3.2 Y A 3.3 DE LA NSR-10).

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL CONSTRUCTOR, EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA, QUIENES DISCRIMINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN. EL CALCULO DEL DISEÑO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERIAS INTERNAS Y DE FACHADA, NO COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER RESPONSABILIDAD POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS, DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, DE LOS PROFESIONALES, FABRICANTES Y ANTES AGENTES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL PROYECTO. SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EFECTUAR LA CONSIDERACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS. (NUMERAL A 3.2.3 DE LA NSR-10). LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOMENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

5. CONFRONTAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (PRIMAR LOS ARQUITECTÓNICOS), INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.

6. CONFRONTAR DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.

7. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OTRAS DISCIPLINAS DEBERÁN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

10. VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

12. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECEN SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSULTOR:

ST PARQUES DE COLOMBIA
CALLE NORTE 2
CALLE 70 No. 12 - 36
BOLIVIA - LA CAMPIÑA
MONTERIA - LA CAMPIÑA

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA:

MANUEL FELIX MAGDANEL PABON
MAT. A00-00000-71157/09 3.4MT

VISTO BUENO ESPECIALISTA:

HAROLD SIERRA ARGIMENDI

DISEÑO:

Arq. HAROLD SIERRA A.
Arq. IVÁN J. CUESTA S.
Arq. CARLOS R. FRAGOZO D.
Arq. LISENER R. MENDOZA P.
Arq. LIZDY J. VARGAS V.
Dib. JORGE M. SUMOSA H.

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVENTOR PARQUES URBANOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA:

ING. OSCAR CUARTAS GOMEZ
MAT. 05-700-20002

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENTORIA:

ING. JOSE FERNANDO PASCAU
MAT. 76-700-60.000

REGISTRACIONES:

MODIFICACIONES	FECHA (dd/mm/yy)
	10-08-15
	10-08-15
	10-08-15
	10-08-15
	10-08-15

FECHA DE IMPRESIÓN:

9/8/2015

ARCHIVO:

ARQ. EL RECUERDO.DWG

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL

ESCALA: 1:300

CONSECUTIVO: A3/8

Este plano es un contenido, estará protegido por las leyes de derechos de autor. Del proyecto de dibujo, la información, detalles, copia o uso de la información escrita, tomará lugar el Mediante Lista, estará sujeto a las disposiciones de la Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor.